

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MEDIAGNOSTIC S.A. CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2014

En la ciudad de Guayaquil, a los Treinta y un días del mes de marzo del año dos mil catorce, a las once horas, en el local de la compañía ubicado en el Cantón Samborombón Parroquia La Puntilla, Edificio Hospital Clínica Kennedy piso 2 oficina 207, se inicia la sesión de la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas. Los señores accionistas que conforman esta compañía quienes a saber son: ING. MEDINA SILVA MARIA AUXILIADORA representado 440 participaciones; DR. MEDINA SILVA NELSON ANDRES portando 360 participaciones; TOTAL DE ACCIONES: 800

Todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor nominal de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas y se encuentran pagadas en su totalidad. Por encontrarse presente el total del capital social suscrito y pagado de la misma.

Preside la sesión el Dr. Medina Silva Nelson Andrés como Gerente General de la Cía. y actúa como Secretaria de la Junta, la Sra. Paula Vélez Agui, quien procedió a formular la lista de los asistentes constando que se encuentran en su totalidad del capital pagado que es de ochocientos dólares americanos de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañía.

Manifiesta el Sr. Gerente que los puntos de orden del día son:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del gerente General relativo a los negocios.
2. Conocer y nombrar al Comisario para el Informe del ejercicio económico 2013.
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Resultados Integrales.
4. Conocer y resolver sobre la reserva legal y el destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico 2013

Instalada la sesión y acto seguido El Gerente General procede a presentar su informe económico.

Después de haber escuchado la exposición del Gerente General y conocido el Informe Económico, estos son aprobados por unanimidad por la accionista presente.

Continuando con la exposición en los puntos dos, se resuelve por unanimidad, estar De acuerdo con el Gerente de la Compañía señor Medina Silva Nelson Andrés y Nombrar Comisario al Sr. Rafael Zavala Peralta, por Resolución de la Junta General de Accionista.

En lo referente al punto tres, se da a conocer los estados financieros ejercicio económico 2013, augurando mayores éxitos en la acertada y eficiente administración del Sr. Gerente.

En lo concerniente al punto cuatro y cinco relacionada a la Reserva Legal y al destino de las utilidades del ejercicio, los accionistas expresan lo siguiente: que en lo referente con la Reserva Legal, se asignara el 10% de acuerdo con lo establecido en la Ley de Compañías, así mismo en cuanto al destino de las utilidades del presente ejercicio deciden no repartirse entre los socios.

Una vez que se han resuelto favorablemente, luego de las deliberaciones de rigor y por unanimidad en lo referente a todos los puntos de la convocatoria la Junta General Ordinaria de Accionistas resolvió por unanimidad de votos aprobarlas en todas sus partes.

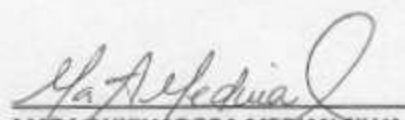
Continuando con el desarrollo de la sesión y no habiendo otro punto que tratar, se da por terminada la reunión. Se levanta la sesión a las doce horas y treinta minutos. Del día 31 de marzo del año 2014. Firman el acta el Sr. Gerente General - Secretaria y los accionistas concurrentes que lo certifican:



NELSON ANDRÉS MEDINA SILVA
GERENTE GENERAL
C.C 0909275018



PAULA LEONOR VELEZ AGUI
SECRETARIA
C.C 0929684983



MARA AUXILIADORA MEDIAN SILVA
ACCIONISTA
C.C 0909274870